

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

ANO VII.

NUMERO 1469

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fu. Orihueña: un mes, peseta.
Enero: trimestre, 3'50

MIERCOLES 29 DE JULIO DE 1891

ORIHUELA

ADMINISTRACION, SANTACEUZ 2.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

JOSÉ MARTINEZ COSTA CALLE MAYOR.

Gran depósito de papeles pintados para habitaciones, artesonados para techos, imitaciones tapices, cueros y maderas de todas clases, cenefas, zócalos y todo lo concerniente á este artículo.

PRECIOS BARATOS.

A las madres de familia LA SALUD DE LOS NIÑOS

Para conseguir una fácil dentición, librándoles de los accidentes muchas veces graves que esta acarrea dar á vuestros hijos.

DENTICINA RECONSTITUYENTE, que es superior á todas las conocidas y cuyo uso esta exento de peligros.

No confundir á con las demás denticinas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías á 2 PESETAS cada caja con 20 papeletas y la instruccion para su uso.

En Orihueña: Farmacia de D. JOSÉ MARIA FRANCO, Plaza de la Constitucion, número 7.

INTERESANTE.

Depósito de materiales de albañilería de FRANCISCO SANCHEZ, calle de Santiago.

Tuberías, sifones, fregadores, florones y adornos en yeso y alfarería. Yeso blanco, losetas de fuego, porlan, azulejos de Valencia, mosaicos hidráulicos de las mejores fábricas; baldosin de Santa Cruz y cementos para rebocos de fachadas.

PRECIOS BARATOS.

Relojeria

DE

FRANCISCO SALES WEHRLE.

En dicho establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de relojes de todas clases á precios sumamente baratos.

Se componen toda clase de relojes tanto de bolsillo como de pared, con prontitud y baratura.

6—PUERTA NUEVA—6.

EL DIA RIO DE ORIHUELA

Lo prometido es deuda

Hace algunos dias al denunciar un abuso ofrecimos proponer los medios más eficaces para lograr impedir su continuacion y cortarle de raiz.

Nos referimos á la perniciosa y antigua costumbre que en nuestra huerta se tiene de conducir los cadáveres al cementerio en que luego son conducidas á nuestro mercado las verduras.

Constumbre que no por ser muy antigua es menos punible y digna de censura.

En primer lugar entraña una cuestion de higiene pública que no debe en manera alguna despreciarse por nuestro Ayuntamiento.

Porque velar por la salud de los pueblos, es una de las primeras obligaciones de los que gobiernan.

Y no creemos sea muy beneficiosa á la salud pública, que las hortalizas destinadas al consumo sean conducidas á nuestro mercado tal vez en el mismo vehículo

que acaba de recoger las miasmas de un cadáver saturado tal vez de gérmenes morbosos.

Fijen en esto su atencion nuestros ediles fíjese tambien en ello nuestro primer alcalde y vean si nuestra denuncia es ó no justa.

Además de la cuestion de la higiene pública, que la cosa entraña y que debe ser el principal motivo que mueva á nuestras autoridades por la parte que pueda tocarles como á cada hijo de vecino, en sus consecuencias, se trata de una cuestion de aseó por decirlo así.

Cualquiera repugnaría comer una verza que hubiese estado depositada en un féretro que hubiese contenido un cadáver, y sin embargo, cuantas veces comeremos las que han estado sobre las tablas de un carro que ha servido de féretro á un cadáver mal envuelto en una sábana!

Objetarán, que es difícil proveer en este asunto por tratarse de gentes poco aprensivas en este orden de cosas como por lo general son los huertanos, en que la costumbre es ley, pero nosotros vamos á demostrar, porque siempre acostumbramos al denunciar una falta proponer el remedio, que nada hay más fácil.

Oblíguese á cada partido rural, á construir por su cuenta un vehículo conforme á un modelo previamente acordado, y que sea de forma tal, que resulte inútil para cualquier otro servicio que no sea el de conduccion de los cadáveres al cementerio.

Una vez hecho esto, ordénese al sepulturero que exija en la papeleta del juzgado, el visto bueno del pedáneo del partido á que el cadáver pertenezca para verificar el sepelio, y con esto y con que el pedáneo entregue el vehículo de que antes hacemos mencion y que debe hallarse en su poder, en el momento de poner al pié de la papeleta su visto bueno, habrase consigo impedir el asqueroso abuso que denunciamos.

Abuso que además de los inconvenientes arriba dichos, presenta el de contravenir á las ordenanzas municipales que mandan no se permita la conduccion de cadáveres descubiertos por motivos de higiene.

Y quien es el que ignora, que la mayor parte de los cadáveres de la huerta que se conducen en carros, llevan por todo féretro una sábana en la que van envueltos?

Y no es este un espectáculo repugnante para el vecindario que vé atravesar por las calles de la ciudad, un cadáver en estas condiciones?

Confiamos se tomará en cuenta nuestras escitaciones en lo que á este asunto se refieren, por cuanto en su remedio estamos igualmente interesados gobernados y gobernantes, por proveernos todos de verzas del mismo mercado y ser aquellas conducidas en los mismos vehículos.

Urge, pues, se tome una pronta providencia sobre el particular, y si acaso se olvida nuestra justa denuncia, prometemos insistir en ella hasta que se nos atienda en nombre de la higiene pública y de la tranquilidad del vecindario. respecto á el estado higiénico de las verduras que en el mercado se expenden.

MARRUECOS

Hace poco tiempo y con motivo del arresto impuesto al comandante de ingenieros Sr. Cervera, se habló mucho y se escribió más acerca de nuestra política al otro lado del estrecho. Fué entonces cuando dimos cuenta á nuestros lectores, de la próxima publicacion de un libro que contendría curiosos é interesantes datos sobre la materia. Sin que sepamos la causa del retraso, el libro no se ha publicado todavía, pero en cambio, tropezamos con una embajada marroquí, que será recibida en San Sebastian por la Regente, despues de haberlo sido en Madrid por el Sr. Cánovas del Castillo.

¿A qué ha venido esa embajada?

Nosotros no lo sabemos á punto fijo y hemos de contentarnos con que lo sepa el señor ministro de Estado y algun periódico de la situacion, como por ejemplo, uno que se lamentaba de que al ser recibidos los moros por el presidente del Consejo en los jardines de su residencia, no hubiesen podido asistir al acto, una porcion de muchachas bonitas de la buena sociedad madrileña, cuyo concurso habría facilitado mucho los trabajos diplomaticos del Sr. Duque de Tetuan. Suponemos que a estas horas las demandas de injuria no se habrán hecho esperar y habrán llovido sobre el colega. De todos modos, nos tememos mucho que esta vez como tantas otras, la venida de los moros será poco menos que infructuosa para nosotros y que dentro de muy pocos dias, no quedará de aquella, otro recuerdo que el de los gastos hechos para obsequiar á nuestros huéspedes y para que no sa vayan á su país, sin llevarse algo del nuestro.

Al mismo tiempo, un periódico francés, «Le Matin», publica una conferencia celebrada por uno de sus redactores, con el general Lopez Dominguez y en la que aparte de otros párrafos con agrados al examen de cuestiones esencialmente políticas, hay una referente á los asuntos de Marruecos, en los que aquel distinguido general opina que nuestra política, debe ser por el momento la del *statu quo*. Esta afirmacion, parece haber sido hecha como consecuencia de ciertas indicaciones, aventuradas por el redactor del periódico francés, a propósito de imaginarias alianzas con no sabemos que objetivo.

Participamos por completo de las opiniones del Sr. Lopez Dominguez, pero debemos hacer constar, que la conveniencia de no entrar en una política aventurera que no podría proporcionarnos beneficio alguno, no significa que debamos renunciar al empleo de todos aquellos medios y de todos aquellos procedimientos que vayan encaminados á reintegrarnos por completo, en toda la suma de influencia que debemos ejercer sobre el imperio de Marruecos y que no conseguiremos por medio de la fuerza, sino por el fomento de las relaciones comerciales y de los vínculos de buena amistad entre ambos pueblos.

Esta es la mision que debe realizar nuestro ministro de Estado, aprovechando para ello la venida de los moros.

¿Sabrá utilizar la ocasion?
Poco hemos de tardar en verlo.

SUETOS Y NOTICIAS

Dicese que el Sr. Pastor y algunos amigos tales han dirigido una comunicacion, especie de *ultimatum*, al Sr. Cánovas, en la que ya que otra cosa no puede pedírsele se le suplica el envío de alguna esperanza conminándole en caso de negativa con la dispersion total de los restos del antiguo partido conservador.

Parece que el Gobierno resolverá la cuestion del juego en el Casino de San Sebastian, determinando que se toleren en aquel establecimiento los juegos generalmente tolerados en los círculos más importantes de Madrid.

Ó lo que es igual, que se jugará al monte y demás.

Con motivo de una multa impuesta por el Alcalde al estanquero de Hurchillo, parece que existen algunas asperezas entre un concejal posibilista y aquella autoridad.

La guardia civil está girando estos dias frecuentes visitas á algunos establecimientos públicos y de sociedades particulares.

Por cierto que en alguno de estos últimos dícese que han penetrado sin el correspondiente auto judicial.

Se encuentra algo delicado de salud nuestro estimado amigo D. José Ramon Mas, arquitecto provincial.

De todas veras deseamos el pronto y completo restablecimiento del Sr. Mas.

Segun la prensa de Cartagena en la administracion de tabacos de La Union, hay un desfaldo de setenta y cinco mil pesetas.

Con este motivo hay presos tres sujetos, entre ellos, el administrador—si mal no recordamos—y un estanquero.

La cosa parece que vá marchando.

Algunas personas de San Sebastian han pagado por el alquiler de un balcon de la plaza de la Constitucion, para el dia en que se celebre en aquella ciudad la recepcion de la embajada marroquí, hasta ocho y diez duros.

El Alcalde de La Union ha podido corresponder á los elegios que le dedica «El Palenque» con suma frecuencia, multándole en 25 pesetas por una falta de policia de imprenta, pero es el caso que «La Orquesta» denuncia tambien faltas de policia al no devolver á seguida que se presentan los periódicos, el ejemplar sellado.

Resultado, que el alcalde de La Union es perfectamente partidario de la ley del embudo.

El ilustre literato D. Pedro Antonio de Alarcón deja una obra inédita, con encargo de que se publique inmediatamente despues de su muerte, habiendo designado al efecto, como albacea literario, al eminente autor dramático, su grande amigo; D. Manuel Tamayo y Baus.

En la playa denominada el Pinet, la Guardia civil del puesto de Elche, ha hallado el cadáver de José Maria Guerrero, vecino de Catral, que ha perecido ahogado en ocasion de estarse bañando.

El Juzgado instruye el correspondiente sumario para el esclarecimiento de la verdad.

Se ha publicado el número 186 de «La Ultima moda» que contiene dos interesantes panoramas; uno de trajes de última novedad para campo y playa y otro de sombreros para casino, playa y paseo.

Acompaña á este número, un figurin acuarela que representa un sombrero elegantísimo de en-

caje con transparentes de seda oro viejo y rojo.
Administracion, calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Anteayer ocurrió un dramático suceso en la estacion de Almansa, á la llegada del tren número 7, en que iba una agraciada joven. Apeóse ésta, y ya en el andén, el guardafreno Joaquín Gonzalez le disparó cinco tiros de revólver, sin que, afortunadamente, ningun proyectil hiriese á la expresada joven.

El agresor fué detenido y puesto á disposicion del juzgado correspondiente.

Hemos recibido una circular de los Sres. Avilés y compañía, de Murcia, ofreciendonos su taller de grabados establecido en la calle de Selgas número 11 con nota de precios y muestras de varios foto-grabados, que bastan para recomendar dicho taller, con el cual se implanta en la capital de la vecina provincia un adelanto útil y necesario.

Indicase al eximio literato murciano Federico Balart, para ocupar en la Academia Española, el sillón que en la misma ha dejado vacante el fallecimiento de D. Pedro Antonio de Alarcón.

Treinta y dos trabajadores que se encontraban en la mina «Boisillo» sita en el término de la Union, dispararon el sábado á las 5 de la

mañana un barreno, resultado de la explosion muerto Fabian Prán Pozo.

El hecho parece fué intencional.

De las noticias recibidas de Toledo referentes á la epidemia del trancazo, resulta que en cuarenta y ocho horas ha habido en Urda 35 invasiones y cuatro defunciones.

En Villaluenga, durante los tres últimos dias tres invasiones y una defuncion. En Mascaraque, siete invasiones.

En las veinticuatro horas últimas, el número de invasiones habidas en Quintanar se eleva á catorce.

En Mora, durante las últimas cuarenta y ocho horas ha habido cuatro invasiones, 16 en Orgaz, y en Sonseca 27 invasiones y dos defunciones.

El cuadro general de las noticias recibidas indica decrecimiento en la epidemia.

Por una reciente circular de la direccion general de Correos y Telégrafos se dispone que los auxiliares temporeros que prestan sus servicios en los centros telegráficos, perciban un jornal de ocho reales en lugar del de diez que han venido cobrando, con la deducción, además, del 10 por 100 que se descuenta á todos los funcionarios del Estado.

De dicha medida se exceptua únicamente á

los auxiliares temporeros afectos al centro telegráfico de Madrid.

Ayer estuvo en esta ciudad acompañado de su hermana política, nuestro querido compañero en la prensa, el director de «El Cartero de la Sierra.»

El precio de los billetes de ida y vuelta en los trenes especiales para las próximas corridas de Alicante, serán desde nuestra ciudad de 6'05 pesetas en segunda y 4 pesetas en tercera.

Las horas de salida de esta ciudad serán las 9 y 25 minutos de la mañana, y la de regreso las 11 y 11 minutos de la noche.

El alcalde ha impuesto esta mañana una multa de 15 pesetas, á un carnicero reincidente en la falta de no dar justas las pesadas.

SUBASTA.

El dia 2 del próximo mes á las 10 y media de la mañana, tendrá lugar en el salon de juntas del Casino Orcelitano, la segunda subasta para el arriendo del café, habiéndose variado algunas de las condiciones que se exigian en la primera.

Las nuevas bases, estarán espuestas en la Secretaría de la sociedad,

INTERESANTE.--Advertimos á nuestros lectores por lo que pueda convenirles que en el café Europeo y en la posada del Sol, se espende la nieve al precio de cinco céntimos libra.

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 29.—(11'15 m.)

Ministro Marina semana actual saldrá visitar arsenales.

Choque trenes Paris oficialmente 60 muertos 144 heridos.

Huelga Barcelona sin importancia.

¡Atencion!

De queso de bola fresco se ha recibido un wagon por los chicos de Lafuente en la tienda de LA UNION.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santos Abdon y Senen, mrs.

Imprenta de Cornelio Payá. FERIA 37.

AVISO

Los avisos, reclamaciones y comunicados se harán á 25 por 10 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página. Adosocolumnas 8.

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja 25 p. 07

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellan de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta baja en el nuevo barrio de Medina Sionia, con vista á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogia.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados.—Gabinetes de física é Historia Natural.—Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este establecimiento las dos secciones siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Instruccion primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Pension.—Por honorarios de enseñanza y manutencion, los internos 60 pesetas mensuales; los medio-pensionistas 45 y los externos por asignaturas.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de Derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos.—Comercio.—Vista de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los señores alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de derecho y Filosofía y Letras, á las Universidades de Valencia y Madrid respectivamente con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Pension.—Para los alumnos de facultad, 750 pesetas por curso, en tres plazos iguales, por la enseñanza y manutencion. Para los medio pensionistas, 625 en iguales condiciones y para los externos 450 pagadas por meses anticipados.

Los honorarios para comercio, aduanas, etc., serán convencionales.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.



Depósito en Orihuela
FARMACIA DE BALLESTEROS
calle del Vallet, número 22.

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Curá la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas soc.
CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas

NO BEBER MAS AGUA CON MICROBIOS

FILTRO MAIGNEN

Ninguna persona, por modesta que sea su posicion, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse pues todas contienen enormidad de gérmenes y microbios perjudiciales á la salud.

El célebre Mr. Pasteur ha dicho de este filtro que su empleo es indispensable en todos los paises y á todas las familias y más especialmente en las zonas en que *Bacillus Vtrgula* (Microbio cólico) sienta sus reales.

PRUEBA BACTERIOLÓGICA DEL DR. HEYDENREIGH EN EL HOSPITAL MILITAR DE VILNA (RUSIA)

Experiencia hecha con un filtro de bolsillo despues de dos meses de uso continuo

Agua (un centímetro cúbico): antes de filtrarse. *Bacillus Virgula*. 221.728.
Despues de filtrada. Id. Id. 0

PRUEBA QUÍMICA HECHA POR EL DR. GIRAD, JEFE DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE PARIS,

Grado hidrométrico antes de filtrada.	21'5	Materias orgánicas despues de filtrada.	0'08
Id. Id. despues de id.	13	Cobre y plomo antes de filtda.	Muy cargada
Materias orgánicas. Antes de id.	4 gr.	Id. id. despues de id.	Sin indicio alguno

El Filtro Maignen individual se vende á Ptas. 5 uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

Filtros de gran tamaño para Fondas, Cafés, Hospitales, Colegios, etc. desde 50 pesetas.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA: Agencia Mercantil.—Ro San Pedro, 34.—Barcelona.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les imtide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES, to. ORIHUELA.